

# EL DIARIO DE MENORCA.

**Puntos de suscripcion.**

**MAHON.**  
Tienda de D. D. Orfila.  
Id. de D. M. Mascaró.  
Id. de D. N. Fábregues

**EN PROVINCIAS.**  
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

**Precios de suscripcion.**

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

**Anticuarios y avisos.**

Los suscritores á 8 mara. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

**Reseña de las operaciones practicadas para la inmersión de los cables submarinos entre las Baleares y España.**

(Continuacion.)

Las pruebas de conductibilidad, que como hemos dicho no fueron satisfactorias el día 13, obligaron á emplear un procedimiento penoso, largo y práctico por la falta de aparatos con que se encontró la comision.

Cortado un trozo pequeño de cable, pareció que segun las indicaciones del galvanómetro, la falta de aislamiento había desaparecido; pero á las cuatro de la tarde el sub-director Rivero quiso comunicar con la estacion de San Carlos por medio de dos aparatos magnéticos de Henley, y la trasmision perfecta á ratos, se hacia muy trabajosa otros por la indeterminacion de las señales.

El día 14, de repente, volvió á ser difícil la trasmision; el galvanómetro revelaba una solución de continuidad en el cable, cuya irregular aparicion podia indicar su escasa importancia, pero que no por eso era desatendible.

Con objeto de investigar su situacion se aisló el extremo tendido; mas en vez de una corriente de dos ó tres grados como indicaba el galvanómetro en algunos momentos, repentinamente unas veces y gradual otras, revelaba el paso de una corriente de la misma intensidad que la que se producía en el circuito.

Para observar si el aire atmosférico ejercia alguna influencia en este fenómeno, se llenó de agua la bodega en que se hallaba colocado el cable sin que se modificase el resultado.

Como último recurso se fue dividiendo el cable en secciones para li-

mitar la situacion del defecto, probando la conductabilidad de cada uno.

A las 45 millas se encontró por fin, concretóse el exámen á las cinco últimas, y para verificarlo con detencion hubo que trasladar á otra bodega las 40 restantes. El trozo defectuoso quedó reducido á una milla, y por último se determinó con exactitud el defecto en un pedazo pequeño, que despojado de su armadura exterior, presentó la gutta-percha reblandecida en una longitud de 0'08 metros, dejando descubiertos 0'01 metros de hilo conductor. No es posible suponer la causa que produjo este defecto de aislamiento y perfecta trasmision.

Hasta el día 17 se empleó el tiempo en estas operaciones, y despues de separar el trozo defectuoso y empalmar los restantes, las pruebas y las indicaciones del galvanómetro fueron satisfactorias. El día 18 se ocupó en volver á colocar las 40 millas de cable en el sitio que ocupaban anteriormente.

El día 15 arreció tanto el viento que el *Stella*, no pudiendo continuar fondeado con el cable suspendido de la polea de popa, tuvo que cortarlo y buscar abrigo en el puerto. En los días 19, 20, 21, 24, 25 y 28 tambien impidió el tiempo proseguir las operaciones.

El Sr. Ochoa, inspector general del Cuerpo, presenció estos trabajos hasta el día 26 que se trasladó á Barcelona con el ingeniero de la empresa Mr. Charles Bright. Este dejó la direccion de las operaciones restantes á los señores Henley, constructores del cable, y la inspeccion quedó á cargo del director de seccion Sr. Moral. La goleta *Buenaventura* auxilió todos estos

trabajos marcando el rumbo que debia seguir el vapor *Stella*, é indicando por medio de señales las distancias recorridas, el fondeo sobre que se navegaba y la velocidad de la marcha.

Escusamos repetir que su cooperacion, franca y eficaz en todas las diferentes ocasiones en que fué necesaria, en esta fué de muchisima utilidad.

La distancia recorrida por este buque es la siguiente:

	Millas.
De Ciudadela á Pollensa.....	33'50
Santa Ponsa á la cala de la punta Grossa.....	48'00
Calabadella á la Bahía de Jábea.....	56'00
Del fuerte de San Carlos, hasta el punto en que quedó apoyado el extremo del cable cerca del cabo de Calaballerías.....	127'00
Total.....	264'50

Próxima á finalizar la reseña de estas operaciones, ha llegado á nuestras manos una memoria descriptiva de los trabajos hechos y accidentes ocurridos en la inmersión del último trozo de cable que completó la comunicacion submarina entre Barcelona y Mahon, debida al subdirector de seccion D. Felix Garcia de Rivero, encargado de realizar este trabajo, despues de haber presenciado las operaciones. Lo interesante de su descripcion nos obliga á copiar sus mismas palabras, aunque sea faltando en parte al método adoptado para esta reseña, sacrificio compensado por el placer de escuchar, digámoslo así, al que presenciando los sucesos, sufría los contratiempos que con tanta verdad expresa y cuya circunstancia hace mas interesante la siguiente narracion.

Verificada al día 29 de setiembre último al frente de la isla de Menorca la inmersión de las nueve millas de cable de dos conductores, operación descrita anteriormente, para establecer la comunicación entre las dos estaciones extremas de Barcelona y Mahon, faltaba salvar una distancia, que después de medida con las correderas de patente de los vapores *Buenaventura* y *Stella*, resultó ser de unas cinco millas. Encargadas estas á Londres por los contratistas, fueron construidas allí y remitidas al puerto de Valencia, juntamente con un corto trozo de cable de costa destinado á sustituir al que provisionalmente se colocó en la bahía de Jávea.

Recibido aviso de su llegada, me trasladé á Valencia con el encargado de la empresa M. George Healey con objeto de examinar el estado del cable, recibirlo y asistir á su colocación en cumplimiento de las órdenes que se me habían comunicado.

(Continuará).

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

El Consejo de Estado ha establecido en varios asuntos sometidos á su decisión, la siguiente jurisprudencia.

1.º Que cuando sobre un predio gravita una servidumbre pública natural y necesaria, aunque este terreno se cierre ó se transforme, no se exime del sostenimiento de la servidumbre.

2.º Que así como los caminos públicos no pueden prescribir por el lapso del tiempo á favor de ningún particular, tampoco las servidumbres naturales y necesarias para el sostenimiento de los caminos pueden prescribir mientras aparezca su necesidad.

2.º Que no ha lugar á indemnización cuando el contratante pacta sin limitación de ningún género, que tomará sobre sí la mala ó buena suerte de los precios y casos fortuitos de las cosechas. Que es doctrina corriente y de muy antiguo conocida, que en los arriendos de rentas del Estado, y por identidad de razón en los contratos de suministros para servicios y obras públicas, el que no cabe la rescisión por causa de lesión y engaño en más de la mitad del justo precio porque esta clase de contratos se entienden celebrados á riesgo y ventura de cualquier caso fortuito é impensado que

sobrevenga después del otorgamiento, excluyéndoles también de tal beneficio en naturaleza mercantil.

3.º Que no escediéndose los subalternos de la autoridad de los medios necesarios para hacerse obedecer, no incurren en responsabilidad criminal.

4.º Que la proposición á cuyo favor quede adjudicada una subasta, debe insertarse literalmente en la escritura de la contrata, pues de insertarla modificada ó alterada, ha lugar á declarar nulo el contrato verificado. Que es nulo todo contrato apoyado en una proposición que aunque admitida en la subasta, sea de aquellas que en sí llevan la nulidad. Que son nulas las proposiciones que no se presenten en tiempo y forma, ó sea fuera de la subasta y sin contenerse en pliego cerrado, faltando al requisito general de la publicidad y de la concurrencia en la licitación.

—El bergantín de la matrícula bilbaina *Tomás*, capitán Meaurio, en viaje de Liverpool para la Habana, entró en Weimouth hace pocos días con grandes averías, remolcado por dos vapores ingleses que le sacaron del peligroso punto de Portland, de donde á pesar de tener echadas dos anclas y cadenas, garreaba y se iba á la costa, de la que ni buque ni tripulación se hubieran salvado. El riesgo en que se vió, fué muy inminente, puesto que solicitaron los capitanes de los vapores 12,000 libras esterlinas cuando buque y carga no valían 30,000 libras esterlinas. El capitán Meaurio, que sufrió todos los sinsabores inherentes á la tristísima posición en que se hallaba, tuvo además la desgracia, en medio de la tormenta, de ver precipitarse al mar la caja que contenía todos los documentos del buque, con los títulos de piloto y capitán, y no pudiendo resistir á males tan graves, perdió el sentido, permaneciendo así durante varios días. Afortunadamente volvió á recobrarlo. Mas si este desgraciado marino se vió envuelto en tantos males, tuvo un ángel consolador que los ameiguara y le llevase la salud y la tranquilidad en aquel país extranjero. Fué este el dignísimo cónsul español de Southampton D. Enrique Ainz, que así que tuvo noticia de la catástrofe, abandonó á Southampton y presentándose en Weimouth vió que el capitán no gozaba de sentido perfecto, no tan solo cumplió

con sus deberes de cónsul, sino que sin separarse un instante del lugar que creyó conveniente, consoló al capitán, lo tranquilizó, se hizo cargo del estado del buque, y merced á su influencia y consejo, arregló con los capitanes ingleses la suma del salvamento, devolviéndole al capitán Meaurio la calma que tanto necesitaba y una parte de su fortuna.

—Dice el telégrafo, con referencia á los Estados Unidos, que más de tres mil personas asistieron á la lectura del mensaje del nuevo presidente y que el público dió grandes muestras de aplauso á todas las soluciones en favor de la conservación de la unión.

*Washington* 9.—La convención de Virginia propone la separación. Se han dado órdenes para que vengan todos los buques del Océano Pacífico así como las tropas de Tejas y de Méjico. Los comisarios del Sur no han sido reconocidos en Washington.

*Marsella* 24.—Corrían rumores en Constantinopla de que Inglaterra había ofrecido un empréstito á la Puerta.

MAHON 4 DE ABRIL.

Efemérides.

- 4070. Batalla de Volpejar, ganada por los castellanos al mando del rey D. Sancho II, *el Fuerte*, contra leoneses y gallegos.
- 1224. Los cristianos mandados por el rey Fernando III, *el Santo*, toman á Loja defendida por los moros.
- 1284. Muere D. Alfonso el Sabio hijo de Fernando III el Santo, y yerno de D. Jaime I de Aragón. A los ojos de la posteridad el mejor timbre de Alfonso X está en su famoso código de las siete partidas.

Recuerdos de Menorca.

- 4718. Se establece en el arrabal de San Felipe el gremio de albañiles y carpinteros.
- 4734. Los respectivos Jurados se encargan de cuidar de la extirpación de las aves de rapiña, restableciendo el antiguo método de dar un tanto por cada cabeza de las que se presenten.

Durante el mes de Marzo venido han entrado en este puerto 24 embarcaciones, 24 nacionales y 3 extranjeras, las primeras lo han hecho cargadas con 4245  $\frac{1}{2}$  toneladas y las 3 extranjeras también con carga con 352 componiendo un total de toneladas entradas de 4597.

Han salido 28, de ellas 26 nacionales y 2 extranjeras, de las nacionales 44 en las

tre con 625 toneladas y 45 cargadas con 808, y las 2 extranjeras tambien cargadas con 595; resultando un total de toneladas salidas de 2028.

**Nota de los nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en esta ciudad y su distrito municipal durante el mes de Marzo próximo pasado.**

Mahon.—Nacidos, 38.—Fallecidos, 22.—Matrimonios, 10.

Villa-Cárlos.—Nacidos, 9.—Fallecidos, 5.—Matrimonios, 0.

San Luis.—Nacidos, 2.—Fallecidos, 0.—Matrimonios, 2.

Esta noche tendrá lugar en el teatro la sexta funcion de la Sociedad lírico-dramática.

Nos dicen de San Luis y Alayor que las funciones religiosas de Semana Santa y Pascua se han celebrado este año con la mayor brillantez y solemnidad. En el primero de estos pueblos los oficios divinos fueron acompañados por el órgano llevado al efecto de Mahon, y la procesion del domingo de Pascua contó con una concurrencia nunca vista, pues acudieron á ella todos los vecinos de los numerosos caseríos del contorno, y fué acompañada por la ban-

da de aficionados de la poblacion que con tanto acierto dirige nuestro amigo D. Martin Fayes.

Tambien en Alayor, según nos escriben y hemos dicho antes, se han celebrado con gran solemnidad y el mayor lucimiento.

Parte comercial.

MERCADO DE ESTA PLAZA.

Trigo xexa (candeal) Cuartera.	Rs. 80
Cebada.....	” ” 38
Garbanzos.....	” ” 110
Habas.....	” ” 60
Arroz.....	Arroba. ” 26
Queso (superior)....	Quintal. ” 360
Patatas.....	” ” 0
Leña.....	” ” 6
Carbon.....	” ” 22
Lana.....	” ” 220

Caldos.

Aceite.....	Cuartan. ” 22
Vino tinto.....	Corter. ” 10
Aguardiente.....	Cuartin. ” 40

Carnes.

De vaca.....	libra de 36 onzs. ” 6
De carnero id. id.	” ” 5'66
De cerdo... id. id.	” ” 6'66

NOTA de los precios del mercado de Palma durante el segundo tercio del mes de Marzo.

Lib. sueld. din.

Trigo candeal cuartera.	5	44
-------------------------	---	----

Trigo idém..	6	”
Cebada, id.	2	14
Habas, id.	4	7
Habichuelas, id.	9	12
Guijas, id.	”	”
Garbanzos, id.	8	40
Arroz, arroba.	4	16
Vaca, libra..	”	8
Carnero, id..	”	40
Tocino, id.	”	11
Aceite de 1. <sup>a</sup> , cuartan.	1	14
Idem de 2. <sup>a</sup>	1	10
Vino, cuartin.	2	”
Aguardiente.	5	”
Algarrobas, quintal	1	”
Almendron, id..	15	”
Queso, id.	14	”
Lana, id.	18	”
Paja larga	”	12
Idem tallada	”	11
Harina de 1. <sup>a</sup> , id.	6	12
Idem de 2. <sup>a</sup> , id.	6	3
Carbon de encina.	1	7
Idem de mata, id.	1	4
Leña, id.	”	7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

San Isidoro, arzobispo de Sevilla; doctor.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sta. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

San Vicente Ferrer; confesor.

pió con esta frase:

—Moderaos, Emilio; quizás os pesaría de vuestras palabras al saber que Mr. Desronest puede enlazarse con mi familia.

Los atentos ojos del conde quisieron sondear en este momento hasta el fondo del alma del jóven, que hizo un esfuerzo para reprimir toda señal exterior que pudiese revelar su pensamiento.

El conde, sin separar la vista de él, continuó:

—Ha venido á pedirme para su hijo la mano de Silvania.

Emilio se quedó inmóvil, y palideció como un muerto al responder:

—El dinero puede mucho mas de lo que yo creia.

El conde no replicó ni una palabra, y los dos permanecieron callados y pensativos.

Silvania entró tan linda y bella como la juventud y la felicidad, aunque nada fuese mas sencillo que sus adornos. Llevaba un vestido de muselina blanca, y prendida una rosa en los cabellos y nada mas; pero tenia un talle tan esbelto y tan elegante, y un rostro tan fresco que se veia claramente que nunca habia llorado; en aquel momento su hermoso semblante brillaba con una espresion divina, pues acababa de hacer una obra cristiana. Aunque nada le pareciese mas natural que ser generosa y buena, y olvidar sus placeres por los de los demas, se hallaba tan contenta con la idea de que habia proporcionado á otro una alegría, que dijo sonriendo.

—Ya estoy reducida á mis recursos de provincia para agradar en París, padre mio.

—Pero tu cuarto, respondió este, se halla adornado con un cuadro, y la jóven artista puede engalarnarse

hacer tanto para que una inclinacion mútua... ¡Oh! la boda puede realizarse inmediatamente.

—¿Acaso la prisa que mostrais es para no dar tiempo á la reflexion? dijo el conde con un disgusto visible.

—¡Siempre burlo este señor conde! dijo Desronest saludando. Yo no soy malicioso; soy un buen hombre nada mas.

Pero la sencillez que afectaba el buen hombre, no dejó convencido á Mr. de Plenoel, que decia para sí:

—Es muy zorro: desea hacer de su hijo un marqués advenedizo.

Haciendo estas reflexiones acompañó hasta la puerta á Desronest, á quien deseaba ver marchar cuanto antes.

Ya creyó que estaba fuera, y ya se dirigia hácia el cuarto de su hija, cuando el banquero se acercó misteriosamente con una cara muy contrita, como una persona que tiene que descubrir un secreto importante.

—Me olvidaba... dijo.

El conde se paró, y se asombró al ver el aire embarazado y confidencial de Desronest, que continuó en voz baja:

—A la altura en que nos hallamos, me disimularéis de que piense en una cosa que os toca personalmente: dicen... pero esto es quizás una calumnia.

—¿Una calumnia contra mí? respondió el conde; me alarmais. Yo no me meto en negocios políticos; mi nombre no suena para nada ¿qué interés puede haber en calumniarme?

Desronest prosiguió diciendo:

—Sí, pero podeis tener algunos envidiosos, señor conde: además, lo que se dice no ataca de ningún modo la reputacion de un hombre de honor.

## AFECIONES ARTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale a las 5 h. y 40 m. y se pone á las 6 y 27 m.

La luna sale á las 2 y 45 m. de la M. y se pone á las 1 y 7 m. de la T.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de Abril de 1861.

Servicio para el 4.

Gefe de día: D. José de Salazar y Real Rodríguez, coronel del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

## ENTRADAS.

De Argel en 5 días pailebot esp. Joven Mahonés, de 30 t., cap. D. Lucas de la Torre, con 5 trip., 5 pas., bueyes y carbon.

## SALIDAS.

Para Barcelona balandra esp. V. del Carmen, de 19 t., pat. Jorge Pons, con 5 trip., cebada y otros efectos.

## ANUNCIOS.

## MÚSICA TEÓRICO - PRÁCTICA.

D. Benito Andreu Pbro., quien

durante 35 años ha regentado la clase pública de música de esta ciudad, espera que el público no podrá menos de reconocer que en el breve tiempo de una hora le era imposible atender satisfactoriamente á la enseñanza de un centenar de alumnos que concurrían á ella, resultando necesariamente que dicha enseñanza era sensiblemente dilatada. Por lo que, los padres que deseen dar á sus hijos una pronta y sólida instrucción musical, pueden avistarse con dicho profesor, quien abrirá clase de música fundamental el día 15 del presente Abril, advirtiendo que admitirá en ella hasta doce alumnos, no mas. De este modo abriga la íntima persuasión de que podrá ofrecer resultados completamente satisfactorios. Calle Arraval, n.º 91.

Los que deseen vender juros, vales y toda clase de láminas de la antigua deuda del Estado, que no hayan caducado y sean convertibles á tenor de las leyes, podrán avistarse con el corredor D. Pedro Vinent, calle del Roser n.º 14.

## CONFITERIA ORIENTAL.

JUAN B. VISA

CONFITERO DE CÁMARA DE S. M.

En dicho establecimiento se venden Limonadas y Naranjadas gaseosas de superior calidad. El precio por docena es el de ocho reales vellon, sin botella, y tomando menos de una docena son á ocho cuartos cada una.

## NODRIZA.

En la redacción de este periódico darán razón de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

En esta imprenta, informarán de quien ha encontrado dos llaves que estan atadas con una cinta.

Igualmente darán razón del hallazgo de una letra de 80 rs. cobraderos en Mallorca.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 24.

— Hablad, pues.

— Pues bien, añadió Desronest. Se dice una cosa...

Ese joven que vive en vuestra casa, que llama hermana á vuestra hija...

— ¿Emilio? preguntó el conde.

— El mismo, respondió Desronest con una expresión maligna que no hizo la menor mella en el conde; Emilio, como decís, sin apellido, sin familia conocida, y á quien suponen con derechos particulares á vuestro cariño.....

— Y por consiguiente á mi fortuna ¿no es cierto? añadió el conde con cierto aire de altivez; perded cuidado, caballero: Emilio no tiene ningún vínculo conmigo, y no necesita...

El conde se detuvo, y despues siguió:

— Si yo quisiera darle la mas mínima parte de mi hacienda, él se negaría á admitirla. Su delicadeza no le permitiría recibirla, aunque no tuviera nada en el mundo.

La desdeñosa sonrisa del millonario mostraba una curiosidad mal reprimida al decir:

— Es un ente original, al punto lo cale... ¡Un poeta, un escritor!

— Os advierto que viene aquí, dijo el conde.

En efecto, Emilio estaba á la puerta, que Desronest habia dejado entornada. Emilio era un joven alto con los cabellos castaños y el rostro melancólico; un joven cuyas maneras eran tan distinguidas como modesto su traje. Revelábase en él el hombre de mérito en la pobreza.

— ¿Hablabais de mí? dijo con voz sonora y agradable, aunque en sus palabras se notaba cierta ironía. La

sonrisa del señor conde y vuestro aire cortado, me darían eu qué pensar si no supiera que sois el mejor de todos los millonarios.

Desronest habria creído rebajarse hablando á un hombre como Emilio, de modo que dirigiéndose al conde, le dijo á media voz:

— ¡No tiene un cuarto y se burla de los poderosos!

Emilio adivinó la frase, y añadió riendo:

— Yo no respeto tanto al dinero como ciertas gentes, y tengo muchas razones para ello.

Desronest se encogió de hombros con un marcado desden hacia el hombre que osaba confesar delante de él el ningún caso que hacia del dinero. Pensó que un loco semejante, ni aun merecia que le dirigieran la palabra; se volvió, pues, hácia Mr. de Plenoel, le saludó con respeto, y tomando el aire mas irónico de que era susceptible su innoble rostro, le dijo:

— No estoy de humor de contestar á las bromas de este señor, que tiene por oficio el ser chistoso, como todo escritor, como todo hombre que hace versos. En cuanto á chistes, estoy por mis billetes de banco.

Una carcajada brutal descompuso la fisonomía del banquero, por la doble satisfacción que experimentaba siendo á la vez dueño de sumas considerables, y creyéndose capaz de burlarse de un hombre que nada poseía.

Desronest salió riendo de la casa.

Emilio le miraba con un desden mezclado de lástima caritativa.

— No tiene mas Dios que el dinero ese insolente advene.....

No pudo acabar su dicho, pues el conde le interrumpió